NOTA DNCP/ DNC/ N° 2354/ 2015

Asunción, 06 de Febrero de 2015

REF.: EXP. N° 304869 (04/03/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "SERVICIO DE CEREMONIAL Y OTROS". – ID N° 286206 (SOLICITUD DE ADENDA)

Lic.
Margarita González de Velazco, *Encargada*
Unidad Operativa de Contrataciones
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Observamos una inconsistencia sobre las cantidades estipuladas del ítem 12 del Lote 1 y del ítem 1 del Lote 3, entre el SICP y la carta de invitación. Favor subsanar ésta observación.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Sebastián Durá
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/SD